

Contenido

1. OBJETIVO

Analizar el desempeño del mercado financiero e informar a la Alta Gerencia el comportamiento del mismo para la toma de decisiones.

2. ALCANCE

Inicia con la revisión de las variables macroeconómicas para el análisis fundamental por parte del Analista de Riesgo de Mercado y finaliza con la entrega del informe a las diferentes áreas que lo requieran.

3. DEFINICIONES

- **Riesgo:** Es la probabilidad de incurrir en la pérdida por el deterioro del valor de los activos, ocasionados por una situación adversa.
- **Riesgo de Mercado:** Es la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras asociadas a la disminución del valor de los portafolios como consecuencia de variaciones en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance (tasas de interés, tasas de cambio, precios, etc).
- **Análisis Fundamental:** El análisis fundamental busca explicar el comportamiento de los precios de los activos financieros con base en el comportamiento de las variables macroeconómicas, políticas, sociales y de los indicadores de las empresas.
- **Análisis Técnico:** El análisis técnico, dentro del análisis de comportamiento de mercado, es el estudio de los títulos del mercado, principalmente a través del uso de gráficas, con el propósito de predecir futuras tendencias en el precio.
- **Bloomberg:** Proveedor de información de noticias y análisis financiero en el mundo.

4. CONDICIONES GENERALES

- Para la adecuada administración del Riesgo de Mercado, la Junta Directiva y la Alta Gerencia del ICETEX son las encargadas de definir y evaluar las políticas generales encaminadas a garantizar la adecuada organización, ejecución, control monitoreo y seguimiento a las diferentes operaciones celebradas por el ICETEX con el fin de controlar los diferentes riesgos que puedan generar eventuales pérdidas.
- La Junta Directiva debe aprobar la estrategia del Riesgo de Mercado, las políticas, los procedimientos para su identificación, medición y control y monitoreo, así como las responsabilidades de cada uno de los integrantes dentro del marco de trabajo.
- La Oficina de Riesgos debe garantizar la coordinación de sus actividades frente a los órganos de control y demás áreas de la Entidad.
- El personal adscrito a la Oficina de Riesgos debe contar con el conocimiento suficiente y experiencia en Riesgo de Mercado.
- Por lo menos una vez al año y dentro del Plan de Auditoría, la Oficina de Control Interno debe realizar las revisiones necesarias para identificar cualquier incumplimiento de la estrategia, la política y los procedimientos, para la identificación, medición y control y monitoreo del Riesgo de Mercado aprobados por la Junta Directiva y debe sugerir las recomendaciones que considere necesarias para mejorar dichos procesos.
- El análisis de comportamiento del mercado es un insumo para el informe SARM-SARL

5. DESCRIPCIÓN

5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(Ver anexo)

5.2. ACTIVIDADES

Profesional o Técnico Administrativo / Oficina de Riesgos

- 5.2.1. Revisa en medios de comunicación (Bloomberg, Internet, prensa, informes demás entidades, entre otros) el comportamiento de las variables macroeconómicas.
- 5.2.2. Analiza la información financiera extractando aquella que está relacionada con los activos del ICETEX, selecciona lo más representativo para el análisis fundamental y se determina la información que tiene implicaciones para el ICETEX frente a **mercados cambiarios, mercado de deuda pública, deuda pública interna o mercado de renta fija mercado monetario**, entre otros.
- 5.2.3. Elabora o ajusta informe de comportamiento del mercado que contiene el análisis a nivel interno, que está contiene la composición del portafolio, duración y valor en

riesgo de las inversiones; y a nivel externo referente al análisis de variables macroeconómicas y al comportamiento de los principales mercados financieros.

5.2.4. Para incluir la información sobre el comportamiento del mercado, genera la valoración de los portafolios de inversión de la Entidad con corte del día anterior y con esta actualiza los archivos de Excel correspondientes a las gráficas del informe semanal.

5.2.5. Envía el informe de comportamiento de mercado.

Jefe o Profesional / Oficina de Riesgos

5.2.6. Recibe y revisa el informe.

- Si el informe requiere ajustes, continúe con la actividad 5.2.3.
- Si el informe no requiere ajustes, continúe con la actividad 5.2.7

5.2.7. Realiza el envío del informe definitivo SARM - SARL a la alta dirección.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

| ACTIVIDAD A CONTROLAR | COMO EJERCER EL CONTROL | EVIDENCIA DEL CONTROL | RESPONSABLE |
|---|---|---------------------------|---|
| Revisa la información macroeconómica para análisis fundamental y los indicadores financieros para análisis técnico. | Utilización de plataformas especializadas de información del mercado. | Informe semanal SARM-SARL | Profesional o Técnico Administrativo - Oficina de Riesgo. |

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

| NOMBRE DEL DOCUMENTO | CÓDIGO |
|----------------------|--------|
| Informe SARM – SARL | N/A |

Anexos:

[E2-3-03 Análisis del comportamiento del mercado V6.pdf](#)

Modificaciones

Descripción de cambios

Se cambia el responsable de las actividades 5.2.1 a la 5.2.5 de Analista a Profesional o Técnico Administrativo.

Las actividades 5.2.6 y 5.2.7 se incluye al Profesional de la Oficina de Riesgo como responsable.

En el numeral Seguimiento y Control, la actividad relacionada con la revisión de información macroeconómica se modifica a Profesional y técnico administrativo

Historial de Versiones

| Fecha Vigencia (Acto Adtvo) | Versión | Descripción de Cambios |
|-----------------------------|---------|---|
| 2020-3-6 | 6 | <p>Se cambia el responsable de las actividades 5.2.1 a la 5.2.5 de Analista a Profesional o Técnico Administrativo.</p> <p>Las actividades 5.2.6 y 5.2.7 se incluye al Profesional de la Oficina de Riesgo como responsable.</p> <p>En el numeral Seguimiento y Control, la actividad relacionada con la revisión de información macroeconómica se modifica a</p> |

Profesional y técnico administrativo

| | | |
|------------|-----|---|
| 2017-06-13 | 5 | -Se modifica la actividad 5.2.7. se elimina la frase donde el jefe de la oficina de Riesgos consolidaba la información para obtener el informe. |
| 2016-08-18 | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Se modifica el alcance - Se ingresa la condición general " El análisis de comportamiento del mercado es un insumo para el informe SARM-SARL" - Se elimina de las condiciones generales la normatividad aplicable. -Se modifica la primera actividad, pasando de enunciar variable por variable a definir las como variables macroeconómicas. - Se elimina la frase final de la segunda actividad "todo esto con el fin de determinar el desempeño de la economía" - Se elimina la frase final de la tercera actividad "Para el informe semanal se requiere la valoración de la fecha de corte y el archivo "Gráficas Informe Semanal" - Se reestructura la actividad No. 4 en esta se define cómo incluir la información sobre el comportamiento del mercado - Las actividades 5.2.6., 5.2.7, 5.2.8, 5.2.9 se eliminan - La actividad 5.2.10. se modifica - Las actividades 5.2.11,12,13,14,15,16 y 17 se eliminan |
| 2014-09-10 | 3 | Se eliminan los párrafos relacionados con Bandas de Bollinger, RSI y Velas Japonesas, se ajustan las condiciones generales y las actividades del procedimiento |
| 6/5/2010 | 2 | Levantamiento del nuevo procedimiento que se sigue al interior de la oficina de riesgos, afectando Diagrama y descriptivo. |
| - | 1.0 | - |

COPIA CONTROLADA